

Se pone de moda el autocontrol de alcohol en las salidas nocturnas

Seguridad vial. Tres boliches ofrecen el servicio de control a los clientes



RENZO ROSSELLO

La música todavía suena fuerte. Él y sus amigos estuvieron tomando unas cervezas. Pero tiene que volver a casa manejando y no quiere arriesgarse a que le retiren la libreta. Se acerca a la pantalla, digita cuatro datos y tiene la respuesta.

Los alcoholímetros virtuales fueron instalados, por ahora, en tres boliches de Montevideo. La iniciativa fue de la Fábrica Nacional de Cervezas y con ello procura estimular conductas responsables, sobre todo para quienes tienen que manejar.

Quienes vayan a The Shannon Irish Pub, a El Pony Pisador, o a Barba Roja podrán hacer uso gratuito de este novedoso dispositivo que permite saber el valor aproximado del alcohol en sangre.

El alcoholímetro virtual dispone de una pantalla touch screen -operada por el tacto, tal como tienen las pantallas de los I-Phone-, donde el usuario deberá llenar los datos con: el tipo de bebida alcohólica consumida, la cantidad, el sexo y su peso corporal. En base a esta tabla básica se calcula el tiempo de metabolización del alcohol, es decir, le informará al usuario cuánto tiempo deberá esperar para que la bebida sea absorbida por el organismo.

El software fue proporcionado por CEPA International (Centro de Prevención de Accidentes), una empresa especializada en seguridad vial que ha participado en proyectos con la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev).

El programa "Vivamos Responsablemente" de la FNC, que hace eje en el consumo responsable semejante al que desarrollan otros fabricantes de bebidas alcohólicas, comenzó la experiencia por estos establecimientos, pero irá extendiéndolo a otros boliches del país.

De hecho, la tendencia al autocontrol en el consumo de bebidas alcohólicas también comienza a observarse en el mercado de elementos personales. En los últimos días comenzaron a conocerse promociones tales como la del "Alcohol Tester", un dispositivo similar, aseguran sus distribuidores, al que utiliza la Policía para realizar alcoholemias. Se trata de un espirómetro digital en cuyo extremo hay una boquilla por la que el usuario debe soplar y en la pequeña pantalla aparece la cantidad de alcohol en sangre. El dispositivo cuesta unos \$ 750 pesos más IVA, según informa la promoción de La Casa del Regalo.



La Ley de Seguridad Vial modificó, como se informara oportunamente, los límites de alcohol tolerado en sangre para los conductores. Antes de la entrada en vigor de esta ley el máximo permitido era de 0,8 gramos de alcohol por litro de sangre. Actualmente este límite fue bajado a 0,3 gramos de alcohol por litro de sangre. Para los conductores profesionales es tolerancia cero y en el mediano plazo las autoridades de Unasev ya anunciaron su propósito de extender el nivel cero alcohol para todos los conductores.

La sanción que se está aplicando por conducir en estado de ebriedad es de 15 UR (unos \$ 6.300) y el retiro de la licencia por seis meses la primera vez. La reincidencia es castigada con el retiro definitivo de la licencia de conducir.